

## Tribuna &amp; Opinión

## Josep Costa, un catalán de Ibiza



**Joan Ferrer Miserol**  
Economista

Cuando alguien nacido en Catalunya le dice a un español que es catalán, el español le mira con bastante desprecio y con un poco de pena. Por indocumentado que sea este español, sabe que su Imperio roba

cada año una fortuna a Catalunya, que le obstruye su idioma propio y muchas más cosas a las que no puede alcanzar los conocimientos de un español medio. Pero si un valenciano o un balear le dice a un español que es catalán, a pesar de que ese español sepa que su Imperio realiza con los países de esos dos catalanes lo mismo que con Catalunya, le mira con profundo odio y con un poco de temor. Sabe que si un valenciano o un balear se define como catalán, automáticamente implica que no se siente español, con lo cual implícitamente el español debe admitir que

su Imperio está lejos de ser una nación.

Josep Costa es un político catalán nacido en Ibiza, que fue vicepresidente del Parlament catalán y que sufrió el pasado día 5 de septiembre un juicio por desobedecer las órdenes del Tribunal Constitucional. Costa, en su primera intervención, manifestó que no reconocía la autoridad del tribunal, porque ningún tribunal con la fotografía del rey español puede ser imparcial. Terminó su defensa advirtiendo al tribunal que no seguiría en este juicio. Se levantó y abandonó la sala, a pesar de los intentos del presidente del tribunal Carles Mir de que se quedase, algo que no consiguió. Y Costa fue el primer político catalanista que desde el inicio del Procés se encaró con un tribunal español.

Costa pudo hacer lo que hizo porque estaba convencido que no había delinquido. Por lo cual recobró fuerzas gracias a su inocencia y con ellas se sintió suficientemente seguro para

“  
«Consiguió ser el primer político catalanista que desde el inicio del Procés se encaró con un tribunal»

hacer frente a lo que él consideraba un juicio político, amenazando a su presidente de que si había comparecido como abogado de sí mismo era para poder exponer la demanda de nulidad del procedimiento ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Ante esto lo primero que un atento observador debe preguntarse es por qué ninguno de los acusados se plantó ante el Tribunal Marchena en el juicio contra el Procés. Juicio descaradamente tanto o más político que el que estamos comentando; y que desde los primeros compases se pudo constatar su preeminencia política. Una respuesta posible podría ser que en aquel Juicio los acusados no sintiesen su inocencia con tanta claridad como la siente Costa. La otra es que quizás confiasen en la Justicia de Marchena; pero esto es difícil de admitir porque demostraría que serían unos cándidos que nunca deberían haberse metido donde se metieron.

De momento, lo poco que puede

mos tener claro es que los únicos que no confían en la Justicia española son los que están o estuvieron exiliados y Costa. Entre ellos hay dos baleares, el mallorquín Valtoney y el mencionado Costa. No está mal si miramos la ínfima proporción insular en el conjunto catalán y el amorfo comportamiento político de la población balear. Mejor dicho, está muy bien. Si a esto le añadimos el caso de un artanenc, que saliendo el pasado 28-12-22 en moto de su pueblo con dirección a Capdepera, fue parado por una pareja de la Guardia Civil. El Guardia Civil le habló en español y le exigió que se dirigiese a él en la misma lengua, cosa a la cual se negó, con lo cual se llegó a la conversación típica de tópicos españolistas que el artanenc fue desmontando uno tras otro hasta el punto que la Guardia Civil desistió. Ante esto hay que volver al principio y empezar a reconocer que de las islas ya está surgiendo un catalanismo incluso tan audaz como el de la misma Catalunya.

## De emprendedor a emprendedor y tiro porque me toca



**Joan Enric Capellà**  
Emprendedor y geógrafo

Había una vez un reino que tenía por rey a un gran líder, que tomaba iniciativas y era inspirador. La señora reina no se quedaba atrás, siendo muy audaz y justa. Su corte estaba llena de personas decididas que proponían proyectos e ideas

constantemente. El servicio de palacio era acometedor, al igual que los ciudadanos del reino que eran tan activos y atrevidos que prosperaban todo tipo de negocios familiares y servicios a la ciudadanía. Los servidores públicos eran dinámicos y siempre iban un paso por delante de las necesidades del reino y de sus conciudadanos.

Un día se coló en el reino un hombre enfermo del que no se conocía el origen de su enfermedad. Triste y apocado, iba pidiendo por la calle para luego frecuentar tabernas y locales de alterne. Por lo visto, el virus que originó su enfermedad era altamente contagioso. Pronto se esparció por todo el reino y aquel hermoso ambiente de prosperidad colectiva nunca más volvió a ver la luz. La gente se volvió pusilánime y la recaudación de impuestos empezó a menguar. El rey se vio obligado a subir los impuestos para mantener la corte y todos cuantos servicios de protección y atención ofrecía a sus súbditos.

La gente empezó a no llegar a fin de mes; los impuestos se convirtie-

ron más bien en una soga que en una aportación compartida de buen grado, así que, quien más quien menos, omitía todo cuanto podía. Muchos tuvieron que vender sus viviendas habituales para hacer frente a los elevados costes de vida. La gente empezó a vivir de prestado, y la deuda del reino se elevó tanto que nadie sabía cómo demonios se iba a pagar todo aquello.

Más allá del breve cuento que se narra en estos dos párrafos, hay un trasfondo que no persigue similitudes con alguna realidad conocida... o sí. Pero, en realidad, lo que me interesa del juego novelesco es introducir la importancia del emprendimiento para las sociedades modernas. Según nuestra querida RAE -a quien los lectores habituales de esta columna ya están bien acostumbrados-, emprender significa: «acometer y comenzar una obra, un negocio, un empeño, especialmente si encierran dificultad o peligro».

Lo que subyace detrás de la definición es la actitud de las personas para tomar la iniciativa frente a la vida. Una vida sin iniciativa significa ir a remolque de la que otros toman. Así es como surgen las personas emprendedoras, que frecuentemente confundimos con las personas empresarias. Por inclusión, cualquier empresario

debería ser emprendedor (aunque a veces uno quede consternado ante determinados empresarios), pero no todos los emprendedores son empresarios. Hay personas emprendedoras en la administración, trabajadores emprendedores, pensionistas y también jóvenes emprendedores, curas y monjas emprendedoras... De tal forma que hay que resaltar que emprender es, sobre todo, una actitud frente a la vida.

¿Qué ocurre cuando

“  
«Una vida sin iniciativa significa ir a remolque de los demás»

esa actitud se va desvaneciendo a ritmo de contagio colectivo, en favor de que otros tomen la iniciativa? Pues que esos son los que van a gobernar la vida de sus conciudadanos. ¿Y qué sucede cuando la administración va colonizando funciones y espacios que antes eran ocupados por personas ajenas a ella? Pues que el gobierno, sea totalitario o democrático, se atribuirá cada vez más competencias y se hará imprescindible para la vida del ciudadano.

La lógica detrás de quienes toman iniciativas privadas (empresas, asociaciones, patronales, sindicatos, individuos...) es una actitud emprendedora, porque sin ella sus iniciativas fracasarían. ¿Pero qué pasa cuando la administración es cada vez más omnipresente y carece de actitud emprendedora? Que el fracaso colectivo está cada vez más cerca: por inacción, por decadencia, por deuda y por implantar una cultura de subsidio frente a la cultura del emprendimiento.

Casi un 90 % de la población local de Mallorca está a favor de fomentar el emprendimiento interno como eje a potenciar frente a la llegada masiva de empresas y profesionales alóctonos. Así que, en quince días, profundizaremos en la crisis de actitud emprendedora actual y en las piedras que la administración sigue poniendo en el camino.

